

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33574 PISO PACK Y FERROPISO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 79/2010, dimanante de autos núm. 600/08, a instancia de Juan Carlos Antequera Toledo y Mercedes Martínez Mata, contra Piso Pack, y Ferropiso, S.L., en la que con fecha 29-10-10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Piso Pack, y Ferropiso, S.L., en situación de linsolvencia por importe de 6.951,38 euros de principal, más la cantidad de 1.393 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100080050-1